

4. MRS
AÑO 1827

SEÑOR,
DE LA REAL CHAN-

nado para la eleccion que
e *Jumilla*.

en nombrar las personas
estado noble D. Juan^{co}
Estevan Lozano de

ble: D. Estevan Ave-

tillas de Lencina:

viola de Lopez: In-

ndiola: 2.^o Diputado:
Depositario de Dito:



Por tanto manda al Ayuntamiento de *Jumilla*
que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las
leyes y Real Cédula de 1.^o de Agosto del año pasado de 1824,

